
LA MUJER EN LA VIDA POLÍTICA DE MÉXICO

Elena Jeannetti Dávila

Por su pluralidad y dinamismo naturales la sociedad mexicana va exigiendo al Estado, a su gobierno, a su administración pública, nuevas respuestas a fin de que la nación se adapte a las transformaciones internacionales y a los cambios que el conocimiento, la tecnología, las comunicaciones van imponiendo al mundo, modificando los escenarios del poder.

En el nuevo contexto mundial, el Estado mexicano está obligado a asumir nuevas responsabilidades con objeto de sincronizar a la nación con el desarrollo que el regionalismo va exigiendo.

Los tiempos actuales plantean la necesidad de una serie de políticas prospectivas tanto para lo interno como para lo externo cuando están a la orden del día, la incertidumbre y lo impredecible, en todos los rincones de la tierra, circunstancias que obligan a una mayor gobernabilidad estatal local, entendiéndose que esta función política no es transferible y mucho menos negociable, ni subordinada a intereses extranacionales.

La injusticia social existente en nuestra sociedad es grave y alarmante, no se resuelve negociando los espacios del poder hacia afuera, o hacia adentro, sino con capacidad institucional para entender la magnitud de la misma, con competencia política para disminuir las desigualdades sociales y con competencia administrativa para brindar satisfactores determinantes al logro del desarrollo nacional. Gobernabilidad que exige hombres y mujeres de Estado de singulares características, cuyo perfil hasta ahora ha estado vagamente definido, dando paso a la improvisación, el burocratismo, la ineficiencia y la corrupción.

La complejidad del Estado moderno aumenta, es un hecho innegable, con las exigencias de una sociedad parcialmente radicalizada y combativa que reclama espacios de poder dentro del poder mismo sin una auténtica vocación colectiva, en un contexto social apático e incrédulo, que sin embargo gesta en su seno el revanchismo e inconformidad ante la crisis económica y la inseguridad que tanto le afectan.

La crisis administrativa

El Estado mexicano ha ido superando poco a poco los roles que el momento histórico le ha fijado. Ayer rector y actor de la vida económica, hoy promotor del liberalismo social, actividad que pretende resolver, o por lo menos disminuir en colaboración con la sociedad, las carencias más apremiantes para garantizar una subsistencia que, aunque precaria, sirva de contenedor del estallido social y favorezca un clima de entendimiento político y paz social.

Así, el concepto de gobernabilidad se encuentra vinculado no sólo a los beneficios de carácter político sino a los referidos de bienestar social.

El Estado moderno requiere evitar todo desperdicio y que su desarrollo sea autosufragable con sus propios recursos y capacidades profesionalizadas. La complejidad política, económica, social y cultural exige la habilidad político-administrativa como *ciencia de lo factible*, y el desprendimiento de inercias y patrones de conducta tradicionales llenos de patologías operativas.

La actividad cotidiana de la administración pública constituye un poderoso mecanismo de regulación social frente a una sociedad civil decidida y actuante y por lo tanto requiere de una información suficiente, precisa, cuyo procesamiento oportuno ofrezca condiciones de certidumbre en la reformulación de políticas públicas y permita ofrecer satisfactores básicos a los reclamos sociales y al auténtico desarrollo del país.

La actual crisis de legitimidad en las funciones de la administración pública ha dado lugar al surgimiento de originales formas de organización informal en busca de la autogestión y la participación directa involucrando a grupos sociales en la solución de sus propios problemas. Va dándose así el reacomodo de nuevos sistemas y el desplazamiento de un Estado omnipresente y a veces sofocante para dar lugar a nuevos métodos del ejercicio del poder a través de la racionalización de su gestión,

la eficacia de su acción y la participación comprometida de la ciudadanía.

El mal organizacional

Hoy se habla de manera muy global de la crisis del Estado al confundir el agotamiento de la estructura y funcionalidad administrativa con el Estado mismo. Ha sido en realidad el aparato organizacional el que ha quedado desvinculado de la sociedad y ha sometido, erróneamente, a una crisis de legitimidad al Estado, de ahí el planteamiento de la modernización administrativa, concepto multivalente que lo mismo se utiliza para hablar de refuncionalidad estatal que de simplificación administrativa, confusión que ha dado origen también a atender más el ámbito de la tecnología administrativa que a la capacidad de gestión, que a los fines y valores últimos de la misma, los cuales con visión y envergadura internacional se imponen.

La modernización implica un cambio profundo en la preparación de los servidores públicos, idea que impone una transformación radical en el comportamiento burocrático, en la profesionalización, en la inversión intelectual, en los valores y conocimientos. La capacitación y formación de recursos humanos deben quedar enmarcadas dentro de la gran visión internacional que las circunstancias mundiales imponen, deben dar prioridad absoluta a la conformación de élites gubernamentales cuya auténtica identificación con los problemas nacionales e internacionales permitan obtener efectivos resultados en las soluciones.

La administración moderna debe sincronizar al país con los tiempos y retos internacionales; requiere de *una cultura administrativa con nuevos enfoques, concepciones*, percepciones y vivencias a favor del quehacer político. Exige crear condiciones a través del análisis y la investigación.

La gerencia social

Hoy se habla del gerente social tratando de infiltrar, en la calidad del servidor público, una capacidad de gestión que le permita la innovación y consolidación con dimensión internacional administrativa; la capacidad

decisoria personalizada en situaciones complejas de conflicto o bajo presión política; preparación científica-tecnológica capaz de adaptarse y descubrir los beneficios de nuevos métodos o instrumentos, y percibir con oportunidad sus aspectos dañinos o negativos; aptitudes de liderazgo que permitan altos niveles de rendimiento en la concertación o el diálogo; desarrollo de capacidades de percepción del trasfondo político nacional e internacional; capacidad para coordinar políticas e impulsar el servicio público; capacidad de análisis de los fenómenos políticos internacionales, así como de los originados al interior de la estructura del poder, de los grupos políticos, o que se forman en la sociedad civil y son causa de malestar social.

Dar cabida a la eficiencia técnica con la capacidad de lograr la legitimización política requiere de características personales singulares y una sólida preparación profesional.

La capacitación administrativa y la preparación profesional universitaria

Del entorno cultural formativo debe surgir la alta especialización. Deben darse las características de experticidad.

México requiere, entre otras especialidades, de expertos en: administración internacional, administración urbana, administración ecológica, administración de organismos públicos no gubernamentales, administración de recursos no renovables, y muchas otras áreas concretas innecesarias de enumerar.

La capacitación administrativa dentro del aparato público debe sufrir un cambio radical en su actual aplicación para adecuarse, asimismo, a la alta especialización, cuya tecnificación se comprometa con el reto que el cambio conceptual impone. La gerencia administrativa deseable debe entenderse en su esencia como la capacidad profesional de hacer efectiva y eficaz la función pública a fin de sincronizar a México con la realidad mundial.

La mujer gobernante en el cambio mundial

Es un hecho que el nuevo orden mundial exige una preparación diferente para quienes asumen la función pública como gobernantes o como admi-

nistradores públicos, mediante una profesionalización o una capacitación que, hasta ahora, no la posee cabalmente la burocracia actuante ni está en la agenda de los partidos políticos, ni en la formación universitaria.

La modernización de un país está ubicada en la capacidad de sus hombres y mujeres en el ejercicio del poder. Es ésta la oportunidad para que la mujer ocupe su espacio en la dimensión que le corresponde en la vida estatal y para la que sí tiene capacidad reconocida. La mujer gobernante en el ejercicio del poder ha demostrado igualdad con el hombre en la responsabilidad nacional, sin embargo hoy en día, en la esfera de la administración pública, al igual que en la de la política, su presencia es reducida; podría afirmarse que *obedece más a una concesión que a una participación proporcional; obedece más bien a una formalidad distributiva* que a su significación real en el desarrollo del país. Es así que, ante la transición económica y política mundial, la mujer corre el riesgo de continuar siendo marginada de las trascendentes tareas de Estado, Estado que cada vez debe ser más audaz, democrático, visionario y moderno.

La mujer tiene incuestionablemente capacidad, y así lo confirman quienes están hoy en el servicio público, para encarnar las difíciles tareas y funciones propias del Estado moderno. Es una tarea cuyo mayor espacio debe el género femenino recuperar dado que representa nada menos que a la mitad de la población nacional. México no debe darse el lujo de desperdiciar ningún talento en este momento tan difícil para sí mismo y para la humanidad.

Indudablemente, estas reflexiones reflejan un problema de cambio conceptual, de *conciencia política*, de preparación general y de estrategia social, de una evaluación permanente acerca de la totalidad del quehacer político.

Dentro del análisis del *hacer político* es necesario destacar también que la sociedad civil va creando y recreando formas inéditas de organización informal, y que en este actuar hay, asimismo, una importante participación femenina, que debe ser motivo de consideración dentro del fenómeno político, el cual condiciona la reestructuración interna y la vida democrática del país.

La sociedad civil

El mundo es protagonista obligado del ecumenismo universal, testigo de las revoluciones de todo signo que se producen en el planeta y que cambiarán radicalmente las características del vivir en el próximo milenio. Del papel social, cultural y económico del Estado que parece minimizarse en todas partes ante la recomposición de las relaciones de fuerza.

Curiosamente, la modernidad en México surge como respuesta a los requerimientos y cuestionamientos de la sociedad civil, la cual toma la calle para protestar, pero que *la calle la toma* para resolverle parte de sus necesidades vitales.

Hoy día es en la calle donde se forman los nuevos cuadros, es en la calle donde se generan nuevas formas de organización ciudadana, ya no tanto en los foros, ya no en los sindicatos, ya no en las fábricas, ya no en las universidades. Es en el ambulante, en el vecindario, en las barriadas o conglomerados populares. Esta nueva forma tiene un origen espontáneo, con propósitos específicos, con gran capacidad de coordinación, con ductabilidad, abierta a soluciones o problemas concretos, con actitud propositiva, reivindicativa, con auténtico cuestionamiento. Con auténtica solidaridad. Con capacidad para multiplicarse, diluirse, retrotraerse, minimizarse según el caso.

En las nuevas formas de organización ciudadana las colectividades acumulan un gran contenido: los hombres y mujeres, y son numerosas las que se le suman espontáneamente, nutren su existencia con compromisos incuestionables sin requerir de instituciones o instancias que le den vida. Como todo fenómeno humano, pueden ser cooptadas por ideologías o por filiaciones políticas, pero esencialmente se mantienen independientes. En ellas, resulta posible que una misma persona pertenezca a grupos diferentes con base en la prioridad de las demandas. El número siempre es creciente en militancia y problemas. La cohesión se da bajo diversas formas de liderazgo y en éste la mujer juega un fuerte papel dado que es más audaz y aguerrida que el hombre. Es aquí donde la mujer de la base ha encontrado el espacio político que en otros medios se le ha negado. Es aquí donde crece como ciudadana. Es aquí donde la mujer humilde y pauperizada, habitualmente marginada, desarrolla un cambio de mentalidad y reclama sus derechos. Es aquí donde muestra su potencialidad y usa la libertad que todos los mexicanos poseemos. Es en

la calle que adquiere su formación política. Es aquí donde ella encuentra el espacio para multiplicarse, el lugar donde no se le cierra el paso.

El surgimiento de nuevas formas de integración de las relaciones sociales rompe con el individualismo propio de la sociedad contemporánea y de la mujer profesionista. Por supuesto este actual socializado atemoriza, ya que lo personal se diluye ante lo colectivo resultando éste más importante que el individual. Una nueva forma de democracia va imponiéndose en México más real, menos dogmática. *En esta nueva circunstancia la mujer de los diferentes estratos va creando su espacio.*